



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PRORROGA EL LISTADO PRIORIZADO DE CANDIDATOS RESULTANTES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES SUSTITUTOS INTERINOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 17 DE MAYO DE 2021 DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA, TEORÍA Y COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

Por Acuerdo 6.7 de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2019 se aprobó la Normativa sobre Procedimiento de contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Asociado y Profesorado Interino, junto con el baremo establecido para dichas figuras contractuales.

Asimismo, el Consejo de Gobierno en sesión de fecha de 30 de mayo de 2019 aprobó la Normativa de contratación del Profesorado Sustituto Interino. En la base 4.1 de dicha normativa se establece lo siguiente:

“Se convocará concurso general para la contratación de Profesorado Interino en la Universidad de Sevilla. Las bolsas de interinidad resultantes de la convocatoria tendrán una duración no superior a dos cursos académicos salvo instrucción expresa en contra, y en todo caso se considerará hábil hasta la resolución de la siguiente convocatoria de bolsa de contratación, que extinguirá la vigente.”

Con fecha 17 de mayo de 2021, se dictó Resolución Rectoral por la que se convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos, entre las que figuraba la plaza nº PSI-2021-0134 adscrita al área de conocimiento de Composición Arquitectónica del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica.

Cumplido el plazo establecido en la normativa, por Resolución de 24 de marzo de 2023 se convocó un nuevo concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Sustituto con objeto de obtener listado priorizado para la contratación de dicho profesorado durante los cursos académicos 2023/2024 y 2024/2025.

Por su parte, por Resolución de fecha 16 de junio de 2023 se procedió a la prórroga de los listados priorizados resultantes del concurso público de méritos de 17 de mayo de 2021.

Considerando que la Disposición Adicional de la Normativa sobre Procedimiento de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado

Código Seguro De Verificación	rNnCqNREr7ThvwVx4mL06g==	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rNnCqNREr7ThvwVx4mL06g%3D%3D	Página	1/2





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Asociado y Profesorado Interino habilita al Sr. Rector para dictar cuantas instrucciones o normas de interpretación se consideren necesarias,

ESTE RECTORADO, en el uso de sus atribuciones, ha resuelto **PRORROGAR** con carácter excepcional y sin que quepa ser invocado como precedente, el listado priorizado resultante del concurso público de méritos para la contratación de Profesores Sustitutos convocado por Resolución Rectoral de **17 de mayo de 2021** de la plaza nº PSI-2021-0134, adscrita al Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica, área de Composición Arquitectónica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
M^ª Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	rNnCqNREr7ThvwVx4mL06g==	Fecha	03/10/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rNnCqNREr7ThvwVx4mL06g%3D%3D	Página	2/2

